



INSTRUCTIVO Nº 9.-

A LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE LA REPUBLICA, A LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADUANEROS, A LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO SOFIA, DESPACHANTE DE ADUANAS.

EN ATENCIÓN A LA VIGENCIA DEL INSTRUCTIVO DNA Nº 08 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2015, QUE DISPONE QUE LAS TRAMITACIONES EN ADUANAS DE LA NACIONALIZACIÓN DE MERCADERÍAS IMPORTADAS Y SUSCEPTIBLES DE ACCEDER AL REGIMEN DE DESPACHO DE IMPORTACIONES MENORES, SE REALICEN UTILIZANDO EL INSTRUMENTO DE NACIONALIZACIÓN EN LA MODALIDAD MANUAL DENOMINADA F8, HASTA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2015.

A PARTIR DEL 06 DE ABRIL DE 2015 LAS TRAMITACIONES CORRESPONDIENTES AL REGIMEN DE DESPACHO DE IMPORTACIONES MENORES SE EFECTUARÁN DE MANERA INFORMATIZADA (IM06) Y PARA EL EFECTO DEBEN SER CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS Y ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO "ACTA DE CONFORMIDAD", EXIGIDOS POR LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (INAN) Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVISA).

EN CONSECUENCIA, LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DE LAS QUE SE HALLA INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 386 DE LA LEY N° 2422/04 "CODIGO ADUANERO"·, DISPONE LA VIGENCIA DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS QUE POSIBILITARÁN LAS INSCRIPCIONES DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IMPORTADORES) QUE PODRÁN INGRESAR AL PAIS PRODUCTOS REGULADOS POR INAN Y DINAVISA, DEBIENDO PROCEDERSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- LAS PERSONAS FÍSICAS (IMPORTADORES) PROVEERÁN LOS DATOS E INFORMACIONES REQUERIDAS EN EL FORMULARIO HABILITADO E INGRESARÁN LOS DATOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SOFIA, A TRAVÉS DE UN DESPACHANTE DE ADUANAS, DESDE LA VENTANILLA ÚNICA DEL IMPORTADOR (VUI).
- 2. LAS INFORMACIONES REQUERIDAS VINCULADAS A LAS PERSONAS FÍSICAS (IMPORTADORES), COMO EL ESTABLECIMIENTO Y EL REGENTE, SERÁN RENOVADAS ANUALMENTE.
- 3. LAS SOLICITUDES DE IMPORTACIONES DE MERCADERÍAS DEBERAN REALIZARSE DESDE LA VENTANILLA ÚNICA DEL IMPORTADOR, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO SOFIA; Y LAS AUTORIZACIONES, SERÁN POR EL MONTO MÁXIMO FIJADO POR LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SU VALIDEZ SERÁ POR EL MESOCAL PARA PARA DEBIENDO SER SOLICITADO CADA MES.

DIRECCION NACIONAL DIRECCION NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS





- 4. LA DECLARACIÓN DE LA IMPORTACIÓN, BAJO EL REGIMEN DE DESPACHO DE IMPORTACIONES MENORES (IM06), SERÁ REALIZADA POR EL DESPACHANTE DE ADUANAS DESDE EL KIT SOFIA, EN BASE A LA AUTORIZACIÓN PREVIA OTORGADA A LA PERSONA FÍSICA (IMPORTADOR), DEBIENDO PROCEDER A LA DESCRIPCION ARANCELARIA Y COMERCIAL EXIGIDA DE LAS MERCADERIAS, ASI COMO LOS DATOS DEL LOTE DE LAS MISMAS.
- LA INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA (IMPORTADOR) EN EL SISTEMA INFORMÁTICO, LO REALIZARÁ EL DESPACHANTE DE ADUANAS VÍA INTERNET HASTA EL 30 DE MAYO DE 2015, INCLUSIVE.
- 6. SE HALLA ADJUNTO EL MANUAL DEL USUARIO DEL APLICATIVO INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.

LIC NELSON VALIENTE
DERECTOR NACIONAL
ECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ASUNCIÓN 20 DE MARZO DE 2015.



DIRECTON NOTIONAL DE ADUANAS



ÍNDICE

| 1. Reg | zistro Importador Despacho Menor | 4 |
|-----------|-------------------------------------------|----|
| 1.1. | Ambiente Despachante | 4 |
| <u>a.</u> | Generar Solicitud | |
| <u>b.</u> | Datos Generales | |
| <u>C.</u> | Personas | |
| <u>d.</u> | <u>Documentos</u> | |
| e. | Establecimientos | |
| <u>f.</u> | <u>Más Datos – Solicitud</u> | |
| g. | Enviar Solicitud | |
| <u>h.</u> | <u>Más Datos – Empresa</u> | |
| 1.2. | Ambiente Aprobación | |
| <u>a.</u> | Solicitud Registro Empresa - Aprobación | 12 |
| <u>b.</u> | Más Datos – Empresa con Registro Aprobado | 14 |





1. Registro Importador Despacho Menor

1.1. Ambiente Despachante:

Dentro de la Página Principal de la VUI, en la pestaña de Tramitación de Importación y luego DNA:

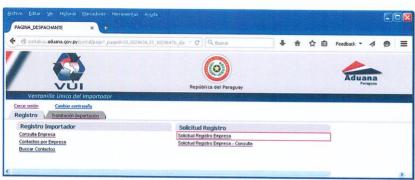


Figura 1

a. Generar Solicitud:

DIRECTOR OF ACTIONAL DE RECTOR OF ACTIONAL DE ROUANAS

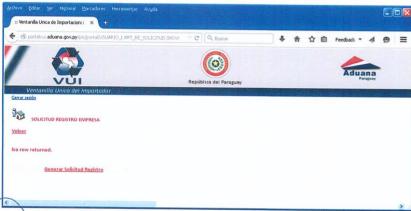


Figura 2





En el Menú correspondiente, acceder a la opción "Solicitud Registro Empresa" y luego, como se muestra en la ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., presionar el link "Agregar Solicitud Registro Empresa" e ingresar el RUC con el dígito verificador sin guión, de la Empresa para la cual se desea generar la solicitud, así como muestra el formulario más abajo:

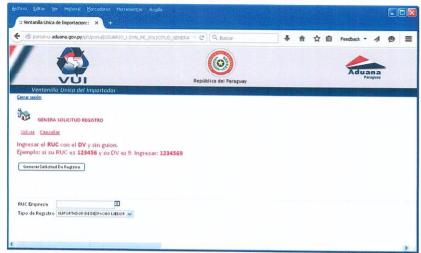


Figura 3

b. Datos Generales:

Una vez generada la solicitud, son habilitadas las siguientes opciones:

- Datos Generales.
- Establecimientos.
- Personas.

DIRECTOR NACIONAL
THE CEDIS NACIONAL DE ADUANAS

Documentos.







Figura 4

En el formulario de <u>Datos Generales</u> que se muestra a continuación:

 Una vez ingresado el RUC, se recupera de la SET los datos registrados en dicha dependencia del Estado.

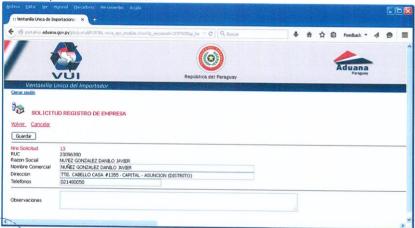


Figura 5

THE CTOWN ALIENTE ORIGINAL DE ADUANAS





c. Personas:

El usuario tiene la opción de ingresar el Nro. de Cédula de Identidad del Regente o buscar de la lista de valores de todos los regentes habilitados en el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

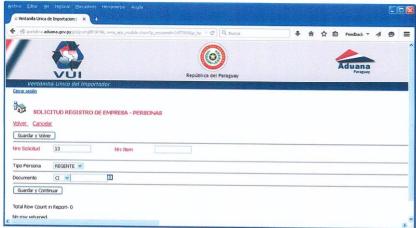


Figura 6

d. Documentos:

OF DIRECTOR NACIONAL

RECGION NACIONAL DE ADUANAS

En esta sección se habilita la posibilidad de adjuntar documentos digitalizados (formato pdf, hasta 1mega) de las personas, notas, Declaraciones Juradas; para su inscripción en el Registro de Importadores menores en la DNA.





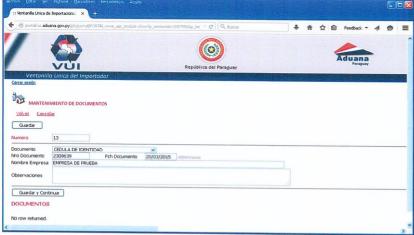


Figura 7

Establecimientos:

En esta sección se inscriben uno o varios establecimientos físicos donde podrán almacenar las mercancías importadas. Se debe informar el nombre (si lo tuviera) y los datos para su ubicación física.

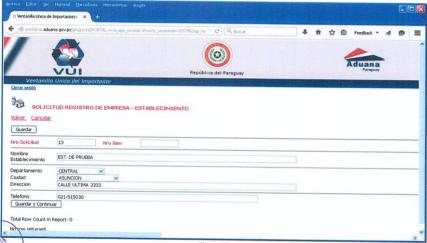


Figura 8

DIRECTOR NACIONAL
DIRECTOR NACIONAL
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS





e. Más Datos:

Solicitud que permite tener una visión unificada de todo el registro para control y envío al funcionario de Aduana, quien procederá a su aprobación.

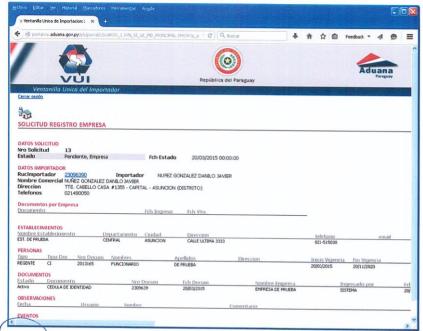


Figura 9

LIC. NELSON VALIENTE DIRECTON NACIONAL DIRECTON NACIONAL DE ADUANAS DIRECTON NACIONAL DE ADUANAS





f. Enviar Solicitud:

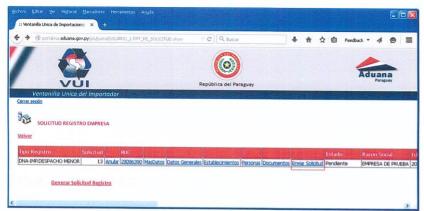


Figura 10

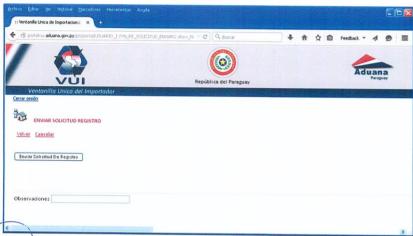


Figura 11

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



NELSON VALIENTE
DIRECTON NACIONAL
BIRECTON NACIONAL DE ADUANAS



Se Envio a ADUANA(Registro), la Solicitud Numero:13

Aceptar

Figura 12

g. Más Datos - Empresa:

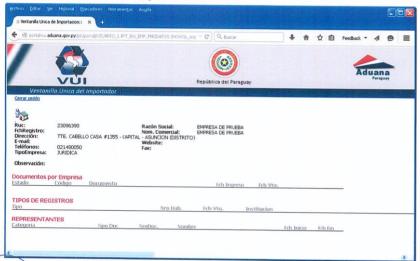


Figura 13





1.2. Ambiente Aprobación:

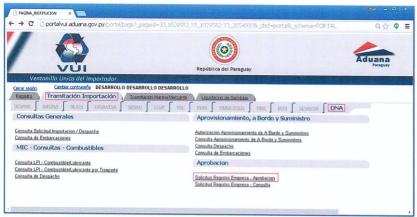


Figura 14

a. Solicitud Registro Empresa – Aprobación:

El usuario dispone de las siguientes opciones, sobre las solicitudes de Registro que tiene en su ambiente:

- Más datos de la Empresa
- o Más Datos de la Solicitud
- Autorizar la Solicitud

DIRECTOR NACIONAL
DIRECTOR NACIONAL
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Retornar la Solicitud







Figura 15

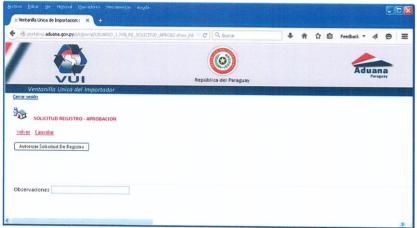


Figura 16

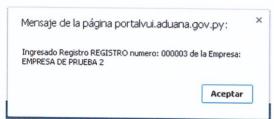


Figura 17

CONAL DE POUR ALIENTE DIRECTON NACIONAL DIRECTON NACIONAL DE ADUANAS



DIRECTOR NACIONAL OURFICEON NACIONAL OURFICEON NACIONAL DE ADUANAS



b. Más Datos - Empresa con Registro Aprobado

